



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en el marco del proyecto cultura para la movilidad, mediante el desarrollo de actividades que contribuyan a agilizar el flujo de la movilidad en los puntos críticos de la ciudad.

Se expide la presente certificación el 30 de Julio de 2020.

Cordialmente,

BLLYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH3438-2020

Proyectó: Njimenez